

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Riobamba a los 15 de Abril 2014, ante la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA ALSADA ARZONA EXPRESS S.A. de esta ciudad, se pone en consideración este informe económico administrativo, correspondiente al periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece.

1. Se considera que los Señores Presidente y Gerente de la compañía han cumplido en forma cabal con las normas legales y con los estatutos de nuestra compañía
2. Debemos manifestar que dentro de la compañía se realizan los ingresos y egresos de dinero basados en la documentación y aprobaciones respectivas
3. Los ingresos de la compañía durante el año son de: \$2520.00 los gastos en los que la compañía incurrió son de: \$4805.13, generando una pérdida de \$2285.13
4. La compañía cuenta con un activo total de: \$3316.47, total de pasivos \$4049.60 restando con un patrimonio de: \$ 733.13. Estos datos fueron verificados en los balances que se nos entregó en días anteriores.
5. Se verificó también que los Balances fueron realizados cumpliendo con las Normas de contabilidad generalmente aceptadas
6. Se informó que se dio cumplimiento en el aspecto de verificar y vigilar las operaciones de la compañía. Cabe destacar que cualquier tipo de información requerida se nos fue entregada en el momento solicitado.

El compromiso como comisario de la compañía es trabajar desinteresadamente para que la misma se fortalezca cada día más.

Para constancia de lo actuado firmamos:

T. S. 

David Salomón Cusipa Flores

Ci: 060362395-0

COMISARIO